

3. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES ANTRÓPICAS

Durante el trabajo de caracterización del río Algodonal se llevó a cabo una inspección visual con el objetivo de identificar actividades antrópicas que pueden incidir en los resultados de los diferentes ensayos fisicoquímicos y microbiológicos realizados tanto en campo como en laboratorio, así como en los diferentes ecosistemas a lo largo de la fuente hídrica. A continuación, se mencionan los diferentes aspectos e impactos observados en los puntos de muestreo ID.

Los cambios ecológicos a pequeña escala que han venido ocurriendo son imperceptibles en primera instancia, pero con el pasar de los años, estas modificaciones antrópicas del paisaje plantean amenazas en sinergia con las naturales. Las tasas modernas de transformación del paisaje junto con la expansión demográfica como evolución espontánea del ser humano son tan rápidas que existe la posibilidad de que se esté produciendo un gran evento de extinción al cual nuestras comunidades de Norte de Santander no son ajenas. Practicas insostenibles e indecorosas tanto mundiales como locales tienen efectos en el clima, en las potencialidades bioclimáticas y en el aspecto de las formas del relieve. El cambio constante de la actividad antrópica en el último tiempo ha generado un gran dinamismo de cambio en los sistemas naturales cuyo vestigio es de la máxima importancia para entender su evolución y poder permitirnos proponer soluciones a los problemas a los que se enfrentan los actores en el territorio.

Deforestación, ampliación de la frontera agrícola, extracción y procesamiento de materiales pétreos, degradación de ecosistemas, fragmentación, pérdida de zonas de amortiguación y modificación meándrica son algunas de las actividades superficialmente identificadas a lo largo del trabajo realizado por parte de la Corporación en los sitios de trabajo dispuestos para su caracterización, lo que amenaza gravemente la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, conexión entre ecosistemas, respuestas naturales a las modificaciones bioclimáticas y el control sobre los fenómenos geomorfológicos.

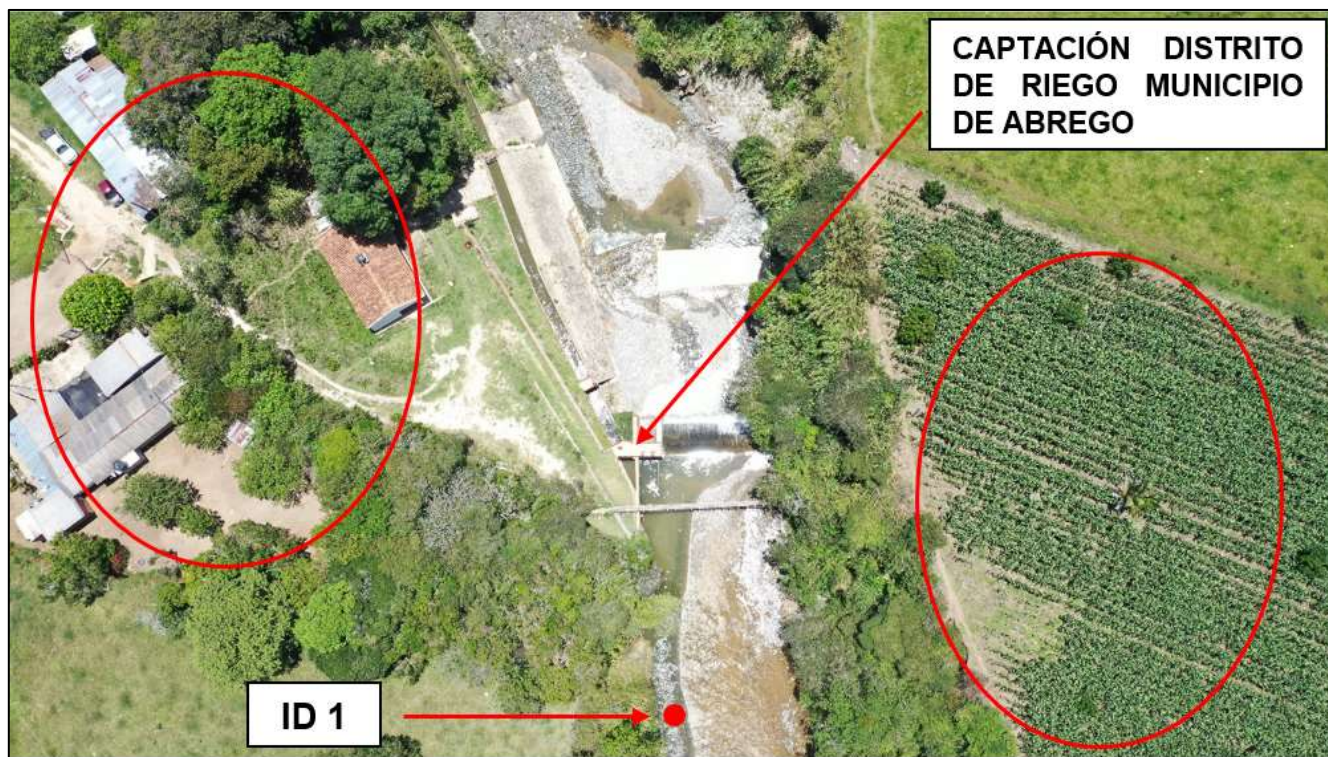
ID 1 ESTACIÓN METEREOLÓGICA LAS VEGAS – CAPTACIÓN DISTRITO DE RIEGO

En este punto de muestreo se evidencian viviendas cercanas al banco izquierdo del río donde se constató presencia de establos, allí funciona la captación del distrito de riego del municipio de Abrego (ASUDRA). Esta es una zona utilizada por la población con fines recreativos generando residuos sólidos en las orillas producto del consumo de alimentos preparados (Asados y sancochos) en el margen del río, además, se encuentra un paso peatonal elevado de madera que permite el flujo de la comunidad de un banco a otro, en el cual se encuentran fincas en donde se realizan actividades ganaderas y agrícolas. También se observan afluentes o vertimientos puntuales provenientes de las actividades circundantes.



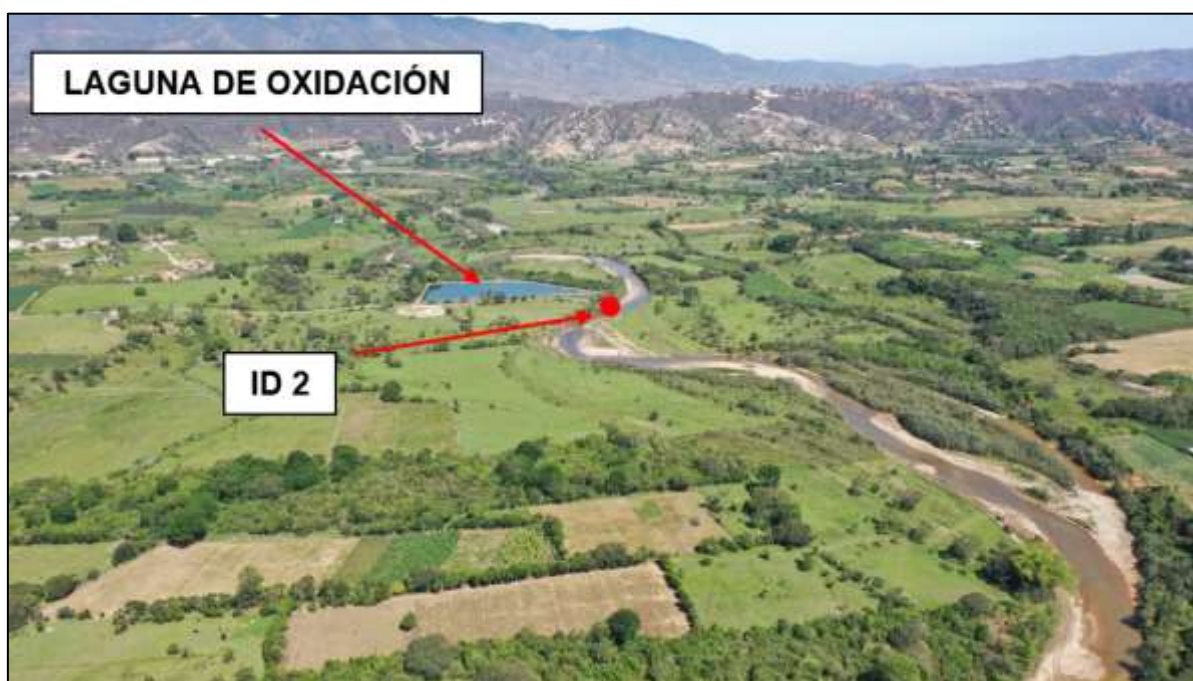
**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 2. PIEDRAS ROJAS**

Se evidenció paso constante de volquetas, cargadas con material de arrastre que realizan un aporte de aceites, grasas e hidrocarburos característicos de automotores, se observan mangueras aéreas, cultivos y actividades ganaderas. Así mismo, se encuentra la laguna de oxidación de los vertimientos municipales del municipio de Abrego, la cual se encuentra en muy mal estado con características de colmatación bastante altas que no permite un tratamiento primario adecuado para este tipo de tecnología.



**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 3. LA HAMACA**

En esta zona el paso vehicular tanto de motos, carros y camiones es permanente, la extracción artesanal de material de arrastre realizada en motos de carga es constante, se observó además el cargue de agua en toneles de plástico y de metal ubicados en camionetas doble cabina. Se evidenció actividad ganadera y agrícola. También se constató el paso de volquetas que extraen material de arrastre por el banco izquierdo del río.



**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 4. Km 23**

En este punto de muestreo funcionan una estación de servicio llamada el TUN TUN, una trituradora y el centro recreacional el TUN TUN, en este punto el contenido de sólidos suspendidos es evidente debido a las actividades de extracción de material pétreo, al paso de vehículos y volquetas de lado a lado y a la actividad ganadera presente en el área de influencia.



**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 5. GUAYABAL TELECOM**

En este punto de muestreo también funciona otra trituradora llamada Guayabal donde existen captaciones de agua para su funcionamiento, la extracción de material pétreo es constante y en el área aledaña al río se encuentran cultivos.



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 6. SAN LUIS**

Se evidencia una vivienda ubicada a aproximadamente 10 m de la fuente hídrica donde funciona un pequeño abasto y un restaurante de comida “a la llanera”, allí se realiza extracción artesanal de material de arrastre ingresando las volquetas por la parte trasera de la vivienda. También se observó que el sitio es frecuentado con fines recreativos generando residuos orgánicos e inorgánicos, también se evidenció la captación ilegal de agua superficial a través de mangueras dispuestas para este propósito.



**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 7 LA CABAÑA**

En la zona se encuentra un puente que conecta la carretera principal con una empresa ubicada al margen derecho del río, lo que sugiere que existe paso permanente de vehículos y de motos aportando por escorrentía residuos de aceites, grasas e hidrocarburos. También se evidencia contaminación por el paso de volquetas que atraviesan el río cargando material de arrastre producto de su extracción artesanal aguas arriba. Aguas arriba del punto de muestreo se encuentra la descarga de vertimientos del centro poblado la Hermita.



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 8 SECTOR EL ROSAL AGUAS ARRIBA BATALLÓN SANTANDER**

En este punto se encuentran viviendas cercanas al río que aportan de una u otra manera contaminación por el solo hecho de estar ubicadas en zonas de ronda de río, aguas arriba del punto de muestreo se ubica un paso peatonal, captación de agua, ganadería y pesca artesanal; también hay presencia de cultivos de plátano.



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 9 UFPS.**

Se observa a pocos metros de distancia la sede de la Universidad Francisco de Paula Santander, viviendas y una especie de estaderos o balnearios que debido a sus actividades generan contaminación líquida y sólida a la fuente hídrica, también se presentan actividades recreativas que generan todo tipo de residuos tanto orgánicos como inorgánicos. En áreas aledañas se observó la preparación del terreno para cultivos.



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 10 BRISAS DEL AMANECER.**

Se evidencia alta actividad agrícola y ganadera en cercanías a este punto de muestreo, cultivos de cítricos, maíz, plátano, pimentón, maracuyá, entre otros, por lo tanto, se presume que existen captaciones ilegales de agua generando una alta presión al recurso hídrico. Se encontró una tarabita situada cerca al punto de muestreo.



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 11 RÍO ALGODONAL 200 m ANTES DE LA CONFLUENCIA RÍO TEJO.**

Aquí se encuentra la vereda La Junta de la zona rural del municipio de Ocaña, esta es una zona con alta actividad agrícola y ganadera, se observan cultivos de tomate, pepino, maíz y cítricos como mandarina y naranja, también se presume que existen captaciones ilegales de agua generando una alta presión al recurso hídrico. Por su ubicación geográfica se encuentran criaderos de animales para su consumo en inmediaciones de las viviendas cercanas al lugar de muestreo. Recientemente se abrió un paso vehicular para atravesar el río con fines de carga de los productos cosechados por la población de la zona.

**FECHA
INFORME
15-06-2021**

SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL



**FECHA
INFORME
15-06-2021****SUBDIRECCIÓN DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL****ID 12 RÍO ALGODONAL 200 m DESPUÉS DE LA CONFLUENCIA EL RÍO TEJO.**

En este punto se pudieran adoptar las antrópicas del ID anterior por la cercanía de los mismos, más sin embargo es fundamental aclarar que el aporte que hace río tejo en este punto debido a su confluencia se ve evidenciado por los residuos de todo tipo como plástico, palos y residuos inorgánicos en general que se acentúan en los bancos del río algodonal.

